

FERIA ESTUDIANTIL

TORNEOS DE LA INTELIGENCIA EN PRÁCTICAS SOCIO-EMOCIONALES

CONSIGNA DE LA PRESENTE EDICIÓN: SER MEJOR CADA DÍA

Asociación Civil Educreciente

TORNEOS de la INTELIGENCIA en PRÁCTICAS SOCIO-EMOCIONALES

OBJETIVO GENERAL.

❖ **Fortalecer** las bases de la sociedad a partir del trabajo conjunto de todas las instituciones educativas, culturales y formativas que promuevan acciones en las que se jerarquice el cultivo de las mejores calidades humanas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

❖ Generar un ambiente de difusión de las buenas prácticas educativas que se vienen realizando en el cultivo de habilidades socio-emocionales.

❖ Asegurar la continuidad y sistematización en el trabajo logrando que el mayor número posible de instituciones culturales y formativas públicas y privadas comparta la labor que se realiza en este sentido.

❖ Favorecer la interacción de toda la comunidad educativa y cultural propiciando el enriquecimiento recíproco.

PROPUESTA.

❖ **Realizar los “Torneos de la Inteligencia en Prácticas Socio-Emocionales”**

Definimos dichas Prácticas Socio-Emocionales (según surge del Informe Sobre el Estado de la Educación del Uruguay 2015-2016 del INNEd página 117), “... como una serie de herramientas intra e interpersonales, que tienen como función la adaptación al entorno, y que facilitan el desarrollo personal, el relacionamiento social adecuado, el aprendizaje y el bienestar. Estas habilidades implican la movilización de recursos cognitivos, comportamentales, emocionales y actitudinales e incluyen el conocimiento de sí mismo, la autorregulación, la conciencia y reflexión sobre las emociones, motivación, creencias, objetivos personales, y la comprensión de la perspectiva, emociones y conductas de los demás, en función del contexto.”

CONSIGNA

❖ Para esta primera instancia la consigna es: *“Ser mejor cada día”*.

PÚBLICO OBJETIVO

❖ Instituciones educativas, culturales o formativas, públicas y privadas de todo el país, en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria, Institutos de Formación Docente, Institutos de protección a niños y adolescentes, u otros afines.

INSTRUMENTACIÓN

❖ Cada institución tendrá la posibilidad de presentar el o los equipos que llevarán adelante proyectos que generen aportes a las prácticas socio-emocionales, en relación con la consigna planteada para cada edición.

❖ EDUCRECIENTE realizará Jornadas de Sensibilización, a fin de generar instancias de reflexión, previas a los torneos.

PRESENTACIÓN

❖ La modalidad será de conferencia. Podrán utilizarse los recursos tecnológicos que se consideren necesarios, valorándose especialmente las participaciones en vivo.

❖ Se dispondrá de un máximo de 40 minutos distribuidos de la siguiente manera:

- 10 minutos, presentación general a cargo de un docente.
- 30 minutos, presentación a cargo de los alumnos.

❖ Acompañará la presentación un REGISTRO ESCRITO que contendrá el detalle del trabajo desarrollado durante el año en el que se valorará especialmente la mayor participación de los involucrados.

❖ Si acaso se hiciera referencia a contenidos curriculares será al solo efecto de presentarlos como medios para trabajar en los aspectos pertinentes.

❖ Cada institución tendrá un turno asignado en los días en que se desarrollen los torneos.

❖ Asimismo adjuntará datos personales de cada uno de los participantes y conjunto que integra.

INSCRIPCIÓN.

❖ Cada institución enviará un correo electrónico a educreciente@gmail.com, con anterioridad a la fecha estipulada, expresando su intención de participar y detallando los siguientes datos:

1. Nombre de la institución que representa.
2. Nombre del proyecto presentado por cada equipo.
3. Nombre y celular del orientador responsable de cada equipo.
4. Habilidad/es socio-emocional/es que se trabajará/n.
5. Resumen de dos carillas como máximo en Calibri 12, especificando objetivos, desarrollo y los principales recursos a utilizar.

❖ Educreciente notificará la admisión de acuerdo a sus criterios de evaluación en un plazo de 30 días a partir de la fecha estipulada.

ASPECTOS REGLAMENTARIOS.

- 1- Educreciente podrá realizar las sugerencias que estime convenientes, en caso de ser necesario, con el fin de ajustar los contenidos a los objetivos propuestos.
- 2- Cada institución será responsable de la seguridad personal de sus participantes.
- 3- Los participantes y espectadores deberán mantener un comportamiento ajustado contribuyendo a conservar el orden.
- 4- El incumplimiento parcial o total de las normas establecidas será causa de descalificación inmediata. La sanción resuelta será comunicada inmediatamente a las autoridades correspondientes.
- 5- Los Torneos se realizarán durante el transcurso de un mes, en fecha a determinar.
- 6- EDUCRECIENTE como organizador, tendrá a su cargo la supervisión de todas las instancias relacionadas a los Torneos y resolverá sobre todos los aspectos no reglamentados que puedan presentarse.

MENCIONES

❖ Se otorgarán menciones a cada institución de acuerdo a los siguientes ítems en orden de prioridad:

1. Cumplimiento de la consigna
2. Aplicabilidad a la vida
3. Presentación presencial en vivo.
4. Naturalidad en la presentación
5. Claridad.
6. Prolijidad.
7. Mención especial.

FORMATO y ORGANIZACIÓN.

- ❖ El formato será el de UNIDAD DE PRESENTACIÓN.
- ✓ Se denomina Unidad de Presentación a la instancia que será convocada en un espacio físico a determinar en la que se reunirán los equipos seleccionados.
- ✓ Cada Unidad de Presentación podrá contar con un máximo de 14 equipos participantes.
- ✓ Será posible generar tantas Unidades como sea necesario para cubrir todas las inscripciones.
- ✓ El equipo que haya cumplido con los aspectos reglamentarios previos será integrado a una Unidad de presentación.
- ✓ Aquellos equipos que se adjudiquen la Mención Especial, o sean determinados por la organización, tendrán la posibilidad de participar en una siguiente ronda de ese ciclo de Torneos. Se realizarán entonces, tantas rondas de presentación como sean necesarias hasta llegar a una Ronda Final que nuclea la participación de los equipos más destacados y calificados de las rondas anteriores.
- ✓ De acuerdo a la cantidad y distancia en que se hallen las inscripciones se podrá integrar una Ronda General o varias Rondas Independientes divididas por zonas.
- ✓ La presentación de cada Unidad será realizada durante una única jornada de trabajo y podrán coexistir varias, de acuerdo a la cantidad de inscriptos.
- ✓ Luego de conformada con sus participantes, cada Unidad de Presentación designará un delegado que será el responsable ante la Organización de cumplir, hacer cumplir e informar de las dificultades que se generen en la ejecución de acuerdo a los aspectos reglamentarios de los Torneos.

EVALUACIÓN

La evaluación será realizada por un jurado a determinar.

ASPECTO LOCATIVO

En su máxima presentación de 14 participantes cada Unidad tendrá comodidades mínimas para albergar 300 personas. Deberá contar con servicios higiénicos, sillas, limpieza y un lugar adaptado para la presentación con las mejores prestaciones posibles. Puede resultar el gimnasio o el salón de actos de alguna de las instituciones participantes u otro que desde la misma Unidad de Presentación en acuerdo de los participantes y de la Organización se pueda lograr a tal fin. Si son menos de 14 los participantes el local se calculará a razón de 25 personas por equipo inscripto.

RESULTADOS ESPERADOS

Pensamos que estos torneos incidirán directamente en tres escenarios:

- ❖ En los docentes, porque los llevará a detenerse con atención en lo que ya vienen realizando y más aún, a pensar en nuevas posibilidades de aplicación. El esfuerzo de pensar proyectos para presentar en público, seguramente enriquecerá el trabajo.
- ❖ En los alumnos, quienes en la preparación y exposición de lo elegido fortalecerán su vínculo con esas habilidades socio-emocionales o competencias personales, posibilitando la incorporación de las mismas a sus vidas aportando positivamente a sus cualidades, tanto en el mejoramiento de su propio ser interno como así también en el relacionamiento con el mundo que le rodea.
- ❖ En las familias y demás concurrentes, porque podrán revalorizar conceptos, observando a su vez como se trabajan en cada institución aspectos tan importantes en la vida de los futuros protagonistas de la historia.

EN SUMA.

❖ Queda abierto el período de inscripciones a la Primera Feria Estudiantil “Torneos de la Inteligencia en Prácticas Socio-Emocionales 2019”, bajo la consigna “Ser mejor cada día”.

A partir de este momento y hasta el 30 de abril de 2019 coordinaremos entrevistas con los responsables de cada institución interesada a fin de aclarar, intercambiar y ajustar detalles de participación.

Bibliografía inspiradora:

❖ De Cuadernos de Unesco. Aprendizaje académico y socio-emocional de Maurice J. Elías.

“De hecho, todas las escuelas del mundo deben dar a los niños herramientas intelectuales y prácticas que puedan llevar consigo a los salones de clase, a sus familias y a sus comunidades. El aprendizaje socio-emocional proporciona una buena parte de ellas; además es una forma de enseñar a los niños a que aprendan una serie de habilidades necesarias para el manejo de tareas de la vida con buenos resultados, tales como aprender, entablar relaciones, comunicarse eficazmente, ser sensibles a las necesidades de los demás y tener una buena relación con quienes los rodean. Si las escuelas implementan programas de aprendizaje socio-emocional de alta calidad de manera eficaz, el logro académico de los niños se incrementa, los problemas de conducta disminuyen y las relaciones que rodean al niño mejoran.

Al aprendizaje socio-emocional algunas veces se le denomina “la pieza faltante”, porque representa una parte de la educación que une el conocimiento académico a un conjunto específico de habilidades importantes para el logro escolar, familiar y comunitario en los lugares de trabajo y en la vida en general.”

❖ **Lema de la UNESCO. “Construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres”**

❖ **José Pedro Varela. De la Educación del pueblo. Tomo 1. Pág. 175.**

“Hagamos notar, por último, que el período más importante de la educación es el de la primaria. Es en ella que se adquieren con los primeros conocimientos los hábitos de observar, de comparar, de pensar, de razonar: es el fundamento mismo de la educación, fundamento que, como toda base, si no es buena se hace imposible el que sobre él se levante un edificio solido y durable”

❖ **José Pedro Varela. De la Educación del pueblo. Tomo 2. Pág. 177.**

“...no se requiere mucha sagacidad para percibir que la escuela es una de las partes más importantes de la maquina social, especialmente en los tiempos modernos...”

“Una fuente de influencia tan inmensa, y que penetra tan profundamente en los destinos del hombre, debiera ser cuidadosamente investigada y considerada, especialmente por aquellos que hacen de la enseñanza su profesión.”